

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



TRASLADO NRO.: 010

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso

No.	RADICADO	PROCESO O SOLICITUD	MOTIVO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO
1	2019-00007	PERTENENCIA	TRASLADO X 3 DÍAS – DICTAMEN PERICIAL	WILSON GARCIA FRANCO y FREDDDY ALBEIRO HENAO GALLEG0	HERNAN, HUMBERTO, MARIA HERCILIA y WILSON HERNANDEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	048 DEL INDICE ELECTRONICO

Se fija el día 22 de abril de 2022, 8:00 a.m.

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00. P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sol Angela Osorio Rondón'.

SOL ANGELA OSORIO RONDÓN
Secretaria ad-hoc